natra, s.a.

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2002057259 12 JUN 2002

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Estimados Señores:

Nos referimos a su atento escrito del pasado 31 de mayo de 2002 en el que nos solicitan determinadas aclaraciones a la incertidumbre contenida en los informes de auditoría relativos a las cuentas anuales individuales y consolidades de Natra, S.A.en relación con los créditos fiscales registrados en ambos balances.

En relación con dicha incertidumbre estimamos necesario efectuar la siguiente aclaración:

- La Sociedad entiende los criterios de máxima prudencia que deben aplicarse en la contabilización de los créditos impositivos, si bien en las circunstancias actuales y teniendo en cuenta los importantes proyectos de inversión abordados en los ejercicios 2000 y 2001 se considera que en los próximos ejercicios se generarán los beneficios suficientes que permitan absorber, razonablemente, los créditos fiscales contabilizados.

Confiamos en haber atendido su solicitud y quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones o explicaciones adicionales pudieran precisar.

Atentamente,

C.N.M.V.
REGISTRO OFICIAL
Nº 7.A. 110

D. Manuel Moreno Tarazona
Presidente del Consejo de Administración.

Plaza Músico Ibars, n.º 7, 1.º, Izqda.
46920 MISLATA (Valencia)
Tel. 96 379 01 58 - Fax 96 370 61 35
E-Mail: natra@natra.es